



Jorge del Palacio Martín y Guillermo Graíño Ferrer (coordinadores) (2022), *¿Atenas y Jerusalén? Política, filosofía y religión desde 1945*. Editorial Tecnos, 495 páginas

La pregunta por la propia identidad debe necesariamente enfrentarse a la pregunta por el origen y, a lo largo de la historia, esta pregunta se ha respondido aludiendo a la religión. Ha sido principalmente en los últimos siglos que esta cuestión se ha intentado desechar basándose en la idea de una historia progresiva que, de manera supuestamente natural, relegaba la religión al lugar de los mitos y las leyendas. Este libro busca interrogar a una serie de pensadores de las décadas más recientes y plantear, en su obra, la pregunta por la relación entre filosofía, religión y política. Cada uno de estos autores toma posición por Atenas o por Jerusalén y, según a cuál se le da prioridad, se define el pensamiento del autor. El libro es un catálogo, no hay una idea unificadora, sino más bien una panorámica, una oferta de diferentes puntos de vista que buscan analizar de manera profunda las comprensiones de estos conceptos representativos, y de cómo la filosofía política ha articulado sus respuestas respecto a la religión desde la posguerra.

El libro muestra, a través de los diferentes ensayos, las diferentes formas de pensar la religión y la filosofía en la contemporaneidad (o en la modernidad a partir de 1945). La elección del tema surge por la compartida asunción moderna del final de la religión en una época en la que parece evidente que la religión tiene sus mejores tiempos a sus espaldas, una época de desencantamiento o de secularización. En este proceso parece que la religión ha perdido todo su poder rector sobre las esferas humanas. Sin embargo, en medio de este aparente consenso, surgen algunos pensadores para quienes la religión aún tiene un papel que cumplir en la sociedad. Esta es la aportación de la obra pues, con enorme esfuerzo recopilatorio, muestra un abanico de visiones que ofrecen nuevas oportunidades, algunas más acertadas que otras, para la religión.

Al leer el libro es importante comprender que no todas las respuestas son igual de valiosas y que muchas de ellas no logran una respuesta igual de satisfactoria. Así, los capítulos intentan reunir, sin criterio de éxito ni deseo de exhaustividad, respuestas similares. Así, en la primera sección, se ofrecen las visiones de Arendt, Strauss, Oakeshott y Voegelin respecto al problema teológico político. En la segunda sección, se reúnen a pensadores de la teoría liberal como Raymond Aron, Isaiah Berlin, Bertrand de Jouvenel, Hayek y Popper, e indaga en sus aproximaciones a la religión. Lo que muestra este capítulo es que la relación entre liberalismo y religión es siempre problemática, debido al potencial secularizador del primero, pero no es uniforme, hay diferentes voces y matices que enriquecen la discusión. En la tercera parte, se muestran autores que han abordado la acomodación de las motivaciones religiosas en la política secular, ahí encontramos a Rawls, Richard Rorty, Habermas y Charles Taylor. La cuarta sección del libro profundiza en la relación entre secularización y cristianismo y la dinámica occidental con Augusto del Noce, Alasdair MacIntyre, Marcel Gauchet, Remi Brague, y las reflexiones de Metz y Ratzinger, explicaciones más teológicas. La quinta sección, donde encontramos a Gianni Vattimo y a Derrida, busca descifrar la relación entre religión y filosofía posmoderna. Y, finalmente, en el último capítulo, se explora la religión como factor explicativo con Huntington, Ali Shariati y Reinhold Niebuhr.

A pesar del eclecticismo en la selección de autores, la discusión de fondo es clara: se trata de la lucha por los pilares de la sociedad moderna y contemporánea. En el fondo, todos los pensadores estudiados se preguntan por el criterio primordial de evaluación de la realidad. Al responder, muchos de ellos relevan la religión a un segundo plano, donde la razón, la filosofía y la política ocupan el lugar primordial. Se trata por tanto más de una eliminación de un desplazamiento que de la religión. Pero lo que vemos, en los efectos y en las proyecciones de otros autores, como Ratzinger, es que la religión pierde su sentido si no es el saber rector de todas las esferas humanas. Y, de alguna manera, esta es la tesis que subyace, aunada a la experiencia de que, cuando se deja de creer en Dios, enseguida se cree en cualquier cosa, como decía Chesterton. La experiencia de los recientes totalitarismos nos advierte contra la sacralización de la política y, tímidamente, parece que estos autores son pequeñas muestras de que, poco a poco, se vuelve a valorar el papel moderador y moralizante de la religión.

Con todo, este es un libro recomendable para todo aquel que busque comprender mejor los fundamentos de la sociedad en la que vivimos. También es un libro que, en mi opinión, brinda esperanza respecto al papel de la religión, pues, después de siglos en donde el destino de la religión parecía sellado (y el destino era la muerte), se nos brindan visiones iluminadoras respecto a nuevas formas de considerar el papel de la religión en nuestro mundo. Con

ello podemos darnos cuenta de que hay un resurgimiento de la sensibilidad religiosa y de que, aunque tradicionalmente problemática, la relación entre la modernidad y la religión no está cerrada. También es un libro que nos demuestra la necesidad de más estudio y análisis sobre este tema, y que nos advierte de fiarnos de visiones simplificadoras que consideran que la modernidad está destinada a desechar la religión. Vemos que no necesariamente es así y que, de hecho, la tendencia parece ser la contraria.

Carmen Camey Marroquín
Universidad del Istmo de Guatemala
carmencameym@gmail.com

Derechos de Autor (c) 2022 Carmen Camey Marroquín



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

Declaración de conflicto de intereses

El autor de este artículo declara que no tiene vínculos con actividades o relaciones que pudieran haber influido su juicio de forma inapropiada, como relaciones financieras, lazos familiares, relaciones personales o rivalidad académica.

Financiamiento

El autor no recibió financiamiento para escribir este artículo.